

Cultura y Socialización

Lenguaje inclusivo/no sexista

Clase 7

Introducción

En la cotidianidad, en ocasiones no somos conscientes de cómo las palabras que empleamos influyen en la realidad. Pero el lenguaje no es solo una herramienta para describir lo que vemos, ¡también lo construye y lo transforma! De hecho, la propia Repsol (2024) subraya que “El lenguaje no solo refleja la realidad, sino que también construye la percepción que tenemos del mundo y lo transforma”. En los últimos años, con los grandes cambios sociales que estamos viviendo, ha cobrado muchísima fuerza el concepto de lenguaje inclusivo. ¿Por qué crees que ha pasado esto? En esencia, se trata de una forma de comunicarnos que busca que nadie se sienta excluido, promoviendo una sociedad más justa y diversa para todos, todas y todes.

Este tema te invitará a reflexionar sobre cómo nuestra lengua moldea nuestras dinámicas sociales. Vamos a explorar juntos la historia de este movimiento, sus diferentes enfoques y las controversias que ha generado. La idea es que, al final, puedas analizar críticamente la relación entre el lenguaje y la cultura, y cómo esta conexión es fundamental para entender el mundo actual. Te animo a que, mientras lees, pienses en tus propias experiencias con el lenguaje. ¿Alguna vez te has sentido incluido o excluido por las palabras que se usan a tu alrededor? ¿Estás listo para un viaje de descubrimiento lingüístico y social?

7. Lenguaje inclusivo/no sexista.

RDA 2: Analizar de forma crítica las implicaciones de la relación entre lengua y cultura en las dinámicas sociales de la actualidad.

El lenguaje inclusivo, también conocido como lenguaje no sexista o lenguaje igualitario, es una forma de expresión que busca evitar la discriminación y la exclusión (imagen 1) de cualquier persona o grupo social. Su propósito es reflejar la diversidad de identidades y hacer visibles a todos los colectivos, sin importar su género, orientación sexual, capacidades físicas o intelectuales, etnia o edad.

Figura 1

Diversidad de identidades en estilo simbólico



Nota. Representa la coexistencia de identidades y pertenencias (género, discapacidad y ciudadanía global) mediante figuras humanas e íconos abstractos.

Existen muchos términos para referirse a este esfuerzo por un lenguaje más justo. Algunos de ellos son: lenguaje no sexista, lenguaje no discriminatorio, lenguaje igualitario, lenguaje paritario, lenguaje neutral, lenguaje neutro, lenguaje de género, lenguaje incluyente, lenguaje feminista y lenguaje duplicativo, entre otros. Cada uno de estos nombres subraya una perspectiva particular, pero el objetivo común es eliminar el sexismo, los estereotipos y promover la igualdad de oportunidades.

7.1. Historia y evolución.

La historia del lenguaje inclusivo no es algo que haya aparecido de la noche a la mañana, ni una moda pasajera, como a veces se le tilda. Sus raíces se remontan a finales de los años sesenta y principios de los ochenta, cuando el movimiento feminista empezó a cuestionar seriamente el uso del masculino genérico, que, según argumentaban, invisibilizaba a las mujeres. ¿Te imaginas cómo fue esa primera confrontación con una forma de hablar tan arraigada en la sociedad y en la gramática? Piensa en las veces que, al estudiar historia o al ver una película antigua, te dabas cuenta de que las mujeres apenas eran mencionadas o solo lo eran en relación con los hombres. La licenciada en Letras y escritora hondureña, Jessica Isla, citada por Cabrera (2023), recuerda haber preguntado a su maestra en la escuela: “¿por qué dice todos?” ¿Por qué dice los niños? ¿Y las niñas?”, a lo que se le respondía, “es que ahí están incluidas”. Esta experiencia, común para muchas generaciones, es un claro ejemplo de cómo el sistema patriarcal se perpetúa en el lenguaje y se naturaliza.

A medida que el debate crecía, otros movimientos sociales también se unieron a la conversación, expandiendo el alcance de la demanda por un lenguaje más justo. El movimiento LGBTQ+, por ejemplo, comenzó a proponer nuevas formas de expresión para visibilizar las diversidades y disidencias sexuales, yendo más allá del binomio hombre-mujer (imagen 2). También, el movimiento de personas con discapacidad empezó a cuestionar cómo el lenguaje podía ser estigmatizante o excluyente, proponiendo descripciones más respetuosas. Repsol (2024) enfatiza que, además del género, el lenguaje inclusivo busca evitar términos ofensivos o excluyentes por etnia, orientación sexual, capacidades o cualquier otro aspecto de la identidad, reemplazando descripciones peyorativas por “respetuosas y precisas”. Esto implica, por ejemplo, decir “persona asiática” en lugar de “oriental” o “persona con discapacidad” en lugar de “discapacitado”.

Figura 2

Diversidades y disidencias sexuales



Nota. Representa expresiones de género y sexualidad no normativas mediante símbolos de género y figuras humanas en disposición horizontal, enfatizando reconocimiento y respeto

No solo a nivel local, sino internacionalmente, se han dado pasos importantes en la adopción del lenguaje inclusivo. Siete Estrellas (2023) menciona que, en 1975, el Consejo Nacional de Profesores de Inglés (NCTE) emitió pautas sobre el uso de un lenguaje “no sexista”. Luego, en 1983, el estado de Nueva Gales del Sur, en Australia, requirió el uso del plural “they” en lugar de “he” y “she” en su legislación. En 1985, la Corporación Canadiense de Estudios en Religión (CCSR) aprobó una resolución exigiendo el uso de lenguaje “no sexista” en sus publicaciones. Incluso, en 1999, un comité de Naciones Unidas redactó las primeras orientaciones para el personal de la organización en seis idiomas para comunicarse sin discriminar por sexo, género o identidad. Estos son solo algunos ejemplos de cómo la conciencia sobre el impacto del lenguaje ha crecido globalmente, trascendiendo fronteras y disciplinas.

A lo largo de los años, se han propuesto diversas estrategias para lograr esta inclusión en el idioma español. Algunas de las más conocidas son el desdoblamiento, como decir “todos y todas”

(o “los niños y niñas”, “los vecinos y vecinas”), o el uso de formas neutras como la “e”, la “x” o la “@”. La “x” surgió como una forma de desafiar el binarismo de género en la escritura, pero su dificultad para la lectura y pronunciación llevó a la popularización de la “e” como una alternativa más oralizada y accesible, facilitando su uso en la comunicación verbal. ¿Has notado cómo estas formas se han vuelto más comunes en ciertos círculos, especialmente entre las personas más jóvenes y en plataformas digitales como las redes sociales, antes de empezar a infiltrarse en ámbitos más formales como publicaciones y textos académicos?

7.2. Aplicaciones y controversias.

El lenguaje, en su esencia, no es solo un reflejo de la realidad, sino un poderoso constructor de ella (imagen 3). Nos hace conscientes del poder político que tienen las palabras. Como señala Alejandra Meneses (2020) en su artículo “Debate en torno al lenguaje inclusivo”, este fenómeno “materializa, en parte, las profundas transformaciones sociales que estamos viviendo a nivel local y global” y “nos incomoda, nos interpela”. Este debate ha sido y sigue siendo “vehemente y apasionado”, involucrando a diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, no solo a la lingüística, y generando un amplio espectro de opiniones.

Figura 3

Poder político de las palabras



Nota. Representa cómo el lenguaje incide en la resistencia y la transformación social, simbolizado por íconos de acción colectiva y cambio.

7.2.1. *Lenguaje*

Una de las principales controversias gira en torno a la postura de la Real Academia Española (RAE). La RAE ha sido bastante inflexible, oponiéndose al desdoblamiento de género y al uso de la “e” o “x”. La RAE (citada por Siete Estrellas, 2023) dictaminó en contra de su uso incluso en el informe para adaptar la Constitución española. Además, en 2023, la RAE (@RAEinforma), consultada en X, declaró que el uso de la letra “e” y “x” como “supuestas marcas de género inclusivas son ajenas a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género”.

Argumentan esto basándose en el “principio de economía del lenguaje”. Si te paras a pensar, la RAE cree que es más importante la “economía del lenguaje” que otras consideraciones como la visibilidad o la identidad.

Sin embargo, para quienes defienden el lenguaje inclusivo, esta postura de la RAE es problemática. Argumentan que el lenguaje no es neutro; al contrario, es una herencia de sociedades patriarcales que invisibiliza a las mujeres y refuerza estereotipos de género.

Considera algunos ejemplos de lo que los defensores del lenguaje inclusivo señalan como expresiones sexistas en el español. Piensa en frases cotidianas como “el sexo débil” para referirse a las mujeres, o “el hombre de la casa” para denotar autoridad. El video de DW (2024) ilustra cómo si un hombre es un “perro”, puede significar “tenaz y constante”, pero si una mujer es una “perra”, el significado cambia drásticamente a algo degradante. O la diferencia entre “un hombre público” (influyente) y “una mujer pública” (prostituta). Erik Pliego (2024) destaca que incluso la RAE ha tenido que adaptarse, cambiando en 2018 la definición de la palabra “fácil” de referirse a una mujer que “se presta sin problemas a mantener relaciones sexuales” a simplemente “persona”.

También, hace unos 10 años, la RAE modificó las definiciones de profesiones para incluir el femenino, aunque hubo resistencia inicial a términos como “la jueza” o “la alcaldesa”. Además, la aceptación de neologismos como “googlear” o “whatsappear” muestra que la lengua sí evoluciona en función del uso de sus hablantes, incluso cuando la RAE en un inicio les “declaró la guerra”. ¿No te parece irónico que ciertos cambios lingüísticos sean aceptados sin “indignación” mientras otros, con “significado político”, generan tanto rechazo? (Cabrera, 2023). (ver enlace 1)

1. Título del enlace relacionado: *¿Por qué el lenguaje inclusivo es tan polémico y divide a la sociedad?*

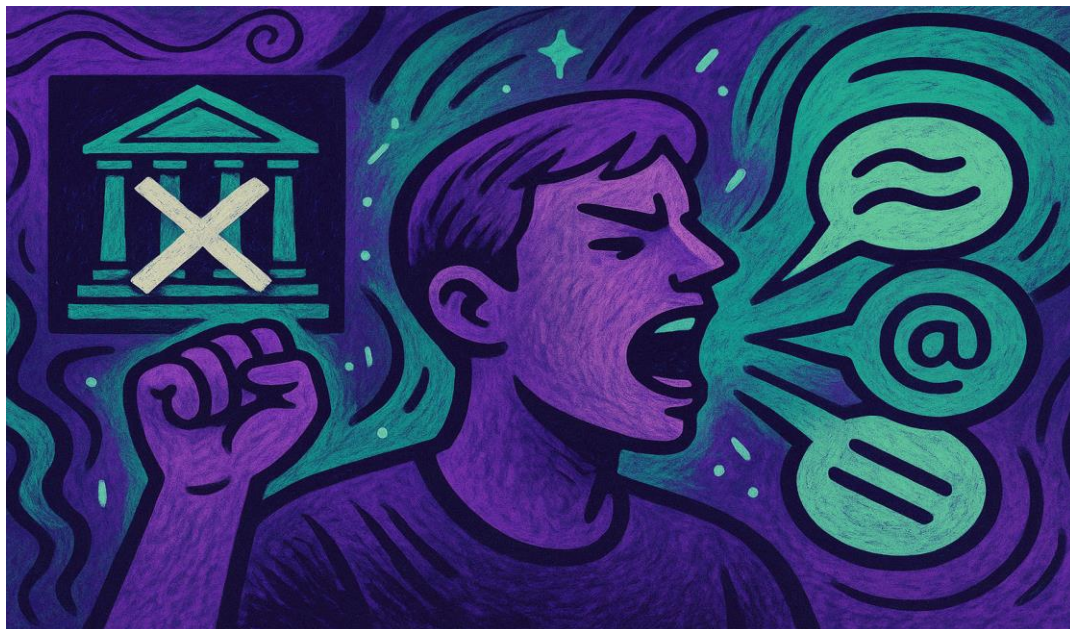
Descripción breve del enlace relacionado: Video de DW sobre objetivos, estrategias y controversias sociales y políticas del lenguaje inclusivo en español.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=OZW9S_M6ggs

Como señala un experto en el video de DW (2024), “la RAE no es el Dios omnipotente del español que decide todo en torno a esta lengua” y “la lengua no le pertenece a nadie más que a las personas que le hablamos” (imagen 4). La evidencia de términos como “femicidio”, inicialmente resistidos y ahora aceptados, demuestra que “el uso hace la regla”. Esto nos lleva a reflexionar: ¿quién tiene la autoridad para decidir cómo debe evolucionar nuestra lengua, y cómo esa decisión impacta en la sociedad?

Figura 4

La lengua pertenece a quienes la hablan



Nota. Representa la afirmación comunitaria del derecho sobre la lengua frente a instituciones tradicionales, mediante una figura que alza la voz para reclamar autonomía lingüística.

7.2.2. *Identidad*

La cuestión de la identidad es el corazón del lenguaje inclusivo. Su principal objetivo es la visibilización y representación igualitaria de todas las personas o grupos sociales. Alejandra Meneses (2020) señala que la demanda por el lenguaje inclusivo ha ido más allá de la mera visibilización de las mujeres para “conferir un espacio en nuestra lengua para las diversidades y disidencias sexuales”. El lenguaje inclusivo reconoce y visibiliza a todas las personas, “independientemente de su género u orientación sexual”. Esto incluye a la comunidad LGTBTTQIA+, que históricamente ha sido marginada o invisibilizada en el discurso.

Esta dimensión identitaria del lenguaje inclusivo también abre la posibilidad de repensar los vínculos sociales desde una perspectiva de respeto y reconocimiento mutuo. Al incorporar formas expresivas que nombran realidades diversas, se cuestionan los esquemas tradicionales que han limitado la representación de ciertos grupos. De esta manera, el lenguaje se convierte en una herramienta pedagógica y cultural que no solo describe, sino que también transforma las relaciones y las percepciones que sostenemos en la vida cotidiana. ¿De qué manera crees que el uso consciente del lenguaje inclusivo puede influir en tus relaciones personales y en la forma en la que percibes a quienes te rodean?

Más allá del género binario (hombre/mujer), el lenguaje inclusivo se esfuerza por incluir a las personas no binarias, que no se identifican exclusivamente como uno u otro. Esto se manifiesta en el uso de pronombres como “elle” o sufijos como “-e” o “-x”. Erik Pliego (2024) destaca un impacto muy tangible de esta inclusión: citando a Rebeca Mejía, de la Universidad Autónoma del Estado de México, Pliego (2024) afirma que el uso del lenguaje inclusivo en la educación básica ayuda a evitar la exclusión social, microagresiones y prejuicios, y reduce las brechas de desigualdad (imagen 5). Además, señala que las personas que pueden usar su nombre elegido (en lugar del asignado al nacer) reportan menos problemas de depresión, ansiedad y tendencias suicidas, y experimentan una mayor aceptación social. Esto no es solo una cuestión de “corrección política”, sino que tiene un impacto directo y profundo en el bienestar y la salud mental de las personas.

Figura 5

Lenguaje inclusivo: inclusión y bienestar



Nota. Representa la asociación entre el uso de lenguaje inclusivo, la aceptación social y el bienestar en contextos educativos.

La lengua es dinámica y funciona como un repertorio para construir sentidos y negociar identidades. Según Lagneaux (2018), la identidad no es estática, por lo que es erróneo reproducir términos excluyentes; de ahí que en las aulas universitarias los estudiantes adopten formas de lenguaje inclusivo que reflejan respeto por la autopercepción, género e identidad.

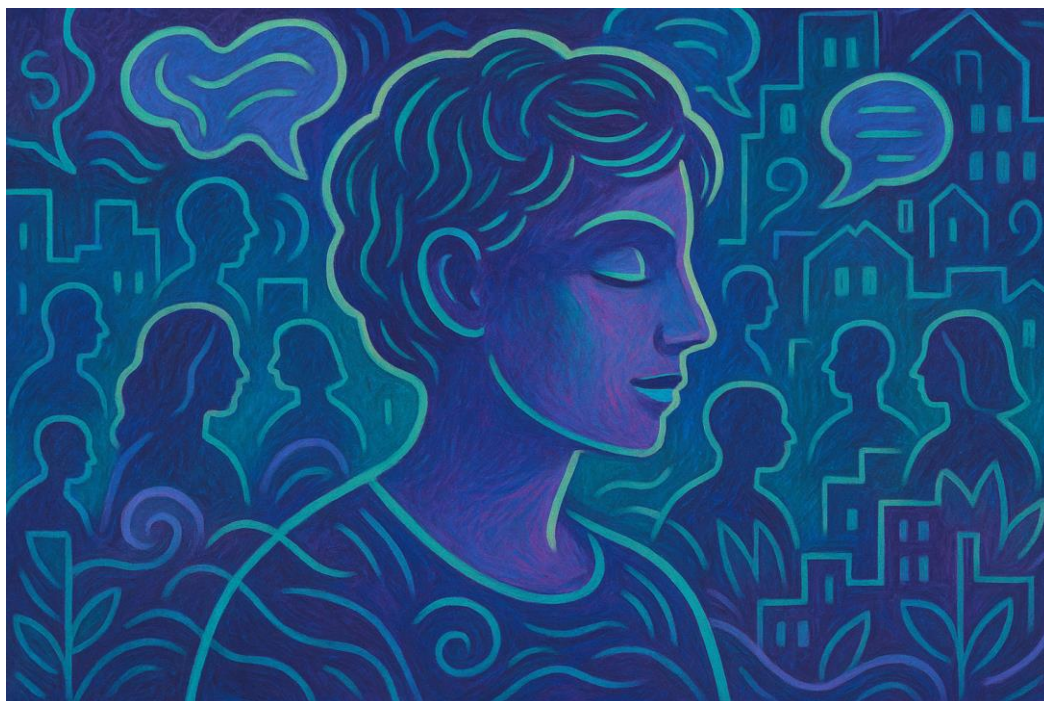
7.2.3. Representación social.

El lenguaje no solo se limita a lo individual; sus implicaciones son profundamente sociales (imagen 6). Como vimos, “el lenguaje crea imaginarios y realidad”. La investigación de Marilina de los Milagros Lema (2023) sobre las representaciones sociales del lenguaje inclusivo en escuelas preuniversitarias de élite en Argentina profundiza en esto. Ella explica que las representaciones sociales son “imágenes mentales que, al ser recibidas y transmitidas por medio de la comunicación, se convierten en representaciones colectivas” y que, por ende, son “fundamentales para la

comunicación y constituyen además un marco para la formación de las representaciones individuales”.

Figura 6

Construcción social del lenguaje en comunidades y escuelas (inspirada en Lema)



Nota. Representa cómo el lenguaje se construye socialmente en la interacción comunitaria y escolar, incorporando prácticas, normas y significados compartidos (inspirado en la investigación de Lema).

El lenguaje inclusivo va más allá de un tema de derechos humanos; se ha convertido en una estrategia empresarial valiosa que mejora el ambiente de trabajo y la percepción pública de la empresa.

A pesar de los avances y la creciente aceptación en ciertos ámbitos (como el académico y corporativo), el lenguaje inclusivo también enfrenta fuertes resistencias y controversias. Como se menciona en el video de DW (2024), “algunos gobiernos le han montado una guerra”. Se han visto prohibiciones en la educación y administración pública en ciudades como Buenos Aires (2022) y a nivel nacional en Perú (2023) y Argentina (2024), donde incluso se busca evitar la “innecesaria inclusión del femenino” en documentos públicos.

Los argumentos en contra a menudo lo tildan de “aberración lingüística”, “imposición” o “demagógico”, priorizando la “sencillez” y “limpieza” de la lengua. Sin embargo, la historia demuestra que la lengua es un “código flexible y dúctil, en evolución constante”, y que el uso popular puede, con el tiempo, normalizar formas que inicialmente fueron rechazadas. (ver enlace 2)

2. Título del enlace relacionado: *Debate en torno al lenguaje inclusivo*

Descripción breve del enlace relacionado: Artículo de Alejandra Meneses del lenguaje inclusivo.

Enlace: <https://revistauniversitaria.uc.cl/especial/debate-en-torno-al-lenguaje-inclusivo/15187/>

El futuro del lenguaje inclusivo dependerá en gran medida de cómo los hablantes, tú y yo, sigamos interactuando con él y de las necesidades que surjan en la sociedad para nombrar la diversidad (imagen 7).

Figura 7

Futuro del lenguaje inclusivo y construcción colectiva



Nota. Representa el horizonte del lenguaje inclusivo como una construcción colectiva y dinámica, simbolizada por los colores del arcoíris.

Referencias de clase 7

- Cabrera, M. (2023). *Lenguaje inclusivo y disputas políticas en América Latina*. Editorial CLACSO.
- Deutsche Welle (DW). (2024, marzo 10). Por qué el lenguaje inclusivo es tan polémico y divide a la sociedad [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=OZW9S_M6ggs
- Lagneaux, M. A. (2018). El lenguaje inclusivo en las aulas: problematización, disputas e inclusión. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 4(2). <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
- Lema, M. de los M. (2023). *Representaciones sociales del lenguaje inclusivo en escuelas preuniversitarias de élite: una cuestión de vínculos* [Tesis de maestría, FLACSO, Sede Académica Argentina]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/19377>
- Meneses, A. (2020). Debate en torno al lenguaje inclusivo. *Revista Universitaria*, (166). <https://revistauniversitaria.uc.cl/especial/debate-en-torno-al-lenguaje-inclusivo/15187/>
- Pliego, E. (2024, julio 5). El impacto del lenguaje inclusivo. *Coordinación para la Igualdad de Género, UNAM*. <https://coordinaciongenero.unam.mx/2024/07/el-impacto-del-lenguaje-inclusivo/>
- Repsol. (2024, enero 15). Lenguaje inclusivo: qué es y cómo aplicarlo en la comunicación. Repsol. <https://www.repsol.com/es/vida-sostenible/lenguaje-inclusivo.shtml>
- Siete Estrellas. (2023). Lenguaje inclusivo: historia, debates y resistencias. *Revista Siete Estrellas*, 12(3), 45–62.

Glosario de la clase 7

Lenguaje inclusivo: Uso de expresiones que evitan la discriminación y el sexismo, promoviendo igualdad y visibilizando la diversidad de género, orientación sexual, capacidades, etnia o edad.

Masculino genérico: Uso del masculino como forma “no marcada” para grupos mixtos; la RAE lo defiende, pero es criticado por invisibilizar a mujeres y otras identidades.



La excelencia no se improvisa

síguenos

